



El general Moscardó hace en nombre del Caudillo la ofrenda a Santiago

El general Yagüe estuvo ayer en nuestra ciudad

En la mañana de ayer, estuvo en esta ciudad, nuestro glorioso paisano el General Yagüe. Visitó algunas de las dependencias provinciales, y tras una breve estancia en ellas, verificó el regreso en dirección a San Leonardo, pueblo donde vivió la luz el ilustre General.

Clausura de la Exposición Internacional de Arte Sacro

Conferencia del presbítero don Jesús Carro y discursos del Prelado de Diócesis y del Jefe Nacional de Bellas Artes

Vitoria. — Se celebró la clausura oficial de la Exposición de Arte Sacro con asistencia del Jefe del Servicio Nacional de Bellas Artes, don Eugenio D'Ors, el Prelado de la Diócesis y otras autoridades y representaciones.

Primeramente dió una conferencia el presbítero don Jesús Carro sobre el tema «Los peregrinos a Santiago en los tres primeros siglos». Después, el jesuita P. Iriarte leyó unas cuartillas dando a conocer su opinión sobre la Exposición y haciendo presente el valor que esta manifestación de Arte tiene para los que, como él, se hallaban en el extranjero, que es donde mejor se aguilatan los éxitos de la Patria. El Comisario de la Exposición P. Ripoll, dió a conocer una triste noticia; el P. Casiano Wiger, monje de la abadía benedictina de María Laach, de Alemania, iba a venir a la sesión de clausura para tomar parte en la misma como orador, y precisamente cuando se disponía a emprender su viaje a Vitoria, a tres kilómetros de su abadía, sufrió un accidente, resultando atropellado por el tren y muerto a consecuencia de las heridas recibidas. La noticia produjo entre los concurrentes gran impresión.

Finalmente, el señor D'Ors pronunció un discurso poniendo de relieve que en una obra como la que se ha llevado a cabo con la Exposición no cuenta la individualidad, sino el equipo, la colectividad, para destacar que no ha de atribuirse el éxito a persona determinada, sino que es el fruto del esfuerzo de todos.

El Prelado de la Diócesis, Monseñor Lauzurica, hizo unas manifestaciones, puesto que se había hablado de entablar una especie de discusión o diálogo a la obra de la Comisión, haciendo resaltar que tanto lo litúrgico como el Arte Sacro pertenecen a la iglesia como sociedad perfecta, pero cabe la colaboración del elemento civil y del oficial del Estado, y a tal fin estima que las Comisiones centrales a que se ha aludido como orientadoras y que guardan relación con el Arte Sacro, pueden formarse contando con la colaboración del Estado, máxime cuando el Estado, como ocurre en España, es católico y mantiene unas relaciones cordiales y estrechas con la Iglesia.

El S. E. U. conmemora el aniversario de la Universidad Complutense

Misa de campaña. — Festival deportivo. — Discurso del camarada García Valdecasas en el paraninfo de la Universidad

Alcalá de Henares. — Con motivo de la fiesta del Apóstol Santiago, y conmemorando el aniversario de la Universidad de Alcalá, el S. E. U. ha celebrado importantes actos.

A las ocho y media llegaron a Alcalá representaciones de todas las delegaciones del S. E. U. de Madrid, que fueron recibidas en la estación por fuerzas de la Falange local de Alcalá. Seguidamente se dirigieron por las calles de Alcalá profusamente engalanadas con colgaduras con la cruz de Santiago, a la plaza de Cervantes.

A las diez de la mañana se celebró misa de campaña en la plaza de Cervantes, a la que asistieron, además del S. E. U. de Madrid y el S. E. U. de Alcalá, una compañía de Caballería de la guarnición.

A las once tuvo lugar un festival deportivo en que hubo lanzamiento de disco, que ganó Cruza, con 32 80 metros de longitud. Luego una carrera de cien metros lisos, que ganó también Cruza. Después, un partido de «handball», por los equipos femeninos del instituto del Cardenal Cisneros y del instituto de San Isidro. Venció el de San Isidro, por uno a cero.

En el paraninfo de la Universidad, a la una de la tarde, habló el delegado provincial del S. E. U. de Madrid, camarada Jato. Dijo a los estudiantes que venían a recoger la tradición y que el estudio no servía para nada sin la austeridad. Para esto es preciso unirse en la milicia. No queremos — añadió — asumir cargos de responsabilidad que corresponden a personas de más experiencia, pero tampoco queremos servir de comparsas a intereses que no sabemos si son o no egoístas.

Afirmamos nuestra voluntad de colaborar en la reconstrucción de España, para lo que estamos dispuestos a sacrificarnos y alternar nuestros estudios con el fusil. Hemos de exigir que los que manden empiecen por dar ejemplo de austeridad.

Habló después García Valdecasas quien hizo historia de la Universidad Complutense y expresó sus esperanzas de que algún día resurgiese, para lo que confiaba en la juventud española. Anunció que algún día se trasladarán a Alcalá las cerizas del Cardenal Cisneros, como en otro tiempo hizo él con los restos del Cid, y como aquéllas, serán besadas sus cenizas.

Moscú hace alarde de su potencia naval

Moscú. — El comisario de la Marina soviética ha hecho unas declaraciones en las que ha dado algunos datos, más o menos exactos, de la potencia naval de la URSS. Ha afirmado que la flota del Pacífico contaba con 100 unidades y la del Báltico con más de cincuenta. Y ha añadido que en cuanto a submarinos la URSS podía enfrentarse a Alemania y Japón juntos.

Tensión niposoviética

Moscú. — La agencia oficiosa soviética Tass publica un comunicado en el que da cuenta de una entrevista que ha celebrado el comisario adjunto de asuntos exteriores con el embajador nipón en la URSS M. Togo.

Esta entrevista se relacionaba con la cuestión de las pesquerías y minas de Sakhalien. El Vice comisario ha entregado a M. Togo la respuesta a la última nota japonesa de protesta por las arbitrariedades que cometen las autoridades soviéticas con las concesionarias de estas explotaciones. La nota del gobierno de Moscú rechaza de plano las protestas niponas y en cambio presenta otras por las infracciones que afirma cometen los concesionarios japoneses.

Y termina el comunicado dando cuenta de que a los súbditos japoneses les será exigido el estricto cumplimiento de las leyes soviéticas.



Organizaciones Juveniles CAMPAMENTO

Parte sanitario

Comunica la Jefatura Provincial de O. J. que el estado de salud de los camaradas instalados en el Campamento es inmejorable.

Por el Imperio hacia Dios. ¡Arriba España!

La festividad de Santiago en Madrid

Madrid. — La fiesta del Apóstol Santiago se celebró en Madrid con numerosos actos religiosos en todas las iglesias.

El Arma de Caballería celebró una solemnisima misa en la parroquia de Santiago. Presidió el General Monasterio con su Estado Mayor y asistieron familiares de los jefes y oficiales del Arma caídos en la Cruzada Nacional y jefes y oficiales del Arma. Al fondo de la nave formó un escuadrón de Caballería en traje de gala. Al alzar, la banda de trompetas entonó el Himno Nacional.

A la salida se celebró un desfile de las fuerzas que mandaba el General Monasterio, siendo acogido con aclamaciones.

Por la noche, en el hotel Ritz se celebró un banquete del Arma de Caballería asistiendo todos los jefes y oficiales.

La Colonia gallega celebró la fiesta de su Patrón con una misa, a las once de la mañana en sufragio de los caídos gallegos y una comida.

En la iglesia parroquial de Santiago, los funcionarios de Telégrafos celebraron una misa en honor de su Patrón.

Por la mañana se verificó la purificación y bendición del templo y la apertura al culto de la iglesia de los Comendadores de Santiago. Hubo misa de comunión para las Juventudes de la unión diocesana de Acción Católica.

Fue contestado por el arzobispo de Compostela, monseñor Muñoz Pablos

La Ofrenda

Santiago de Compostela. — Desde las primeras horas de la mañana la ciudad apareció engalanada, viéndose multitud de peregrinos que han llegado de todos los rincones de España para visitar al Santo Apóstol Santiago.

A las diez de la mañana se organizó en el Ayuntamiento la comitiva para esperar al general Moscardó que venía en representación de S. E. el jefe del Estado.

En la puerta de la Basílica del Apóstol fué recibido el general por el Cabildo en pleno y demás representaciones de la provincia.

Le rindieron honores fuerzas de la 82 División: artillería, infantería, ingenieros, sanidad, etc.

Seguidamente comenzó en el altar mayor la misa pontifical oficiando el arzobispo ayudado por varios capitanes.

Al llegar al ofertorio, el general Moscardó pronunció las siguientes palabras:

«Santo Apóstol Santiago, Patrón de España. En este año de la Victoria vengo hasta Vos en representación de nuestro glorioso Caudillo para rendir la ofrenda tradicional de España y elevar con la sangre de nuestros mártires, los laureles de nuestros héroes y las primicias inmaculadas de nuestro triunfo. Tú, que nos alentaste, en los momentos duros de la guerra y en los momentos difíciles de la lucha, recibe el tributo de nuestro pueblo que siente más abrasado que nunca en el fuego de nuestra fé y en el de su devoción, y por eso venimos, sobre todo en este día solemne, a recorrer la estela de plata que marca nuestro camino actual; a proclamar nuestras afirmaciones católicas y nacionales frente a las negaciones judaicas extranjeras de los últimos tiempos; quienes mantuvimos la fé en los días terribles del Alcázar de Toledo, sabíamos que todas nuestras fortalezas vienen de Dios y que fué, también el brazo que mantuvo allí a aquel puñado de valientes con el coraje necesario para impedir que los enemigos de España manchasen en su planta las ruinas sagradas en que se mantuvo vivo el espíritu, como un altar levantando a Dios, a la Patria y al Caudillo; y para que las futuras generaciones aprendan a conservar ese espíritu de sacrificio y de fé en un jefe que sabíamos venía a liberarnos.

Ahora que han pasado los días de dolor, nos reintegramos a la Patria y a las tareas de la reconstrucción nacional, y venimos a Ti para que, con la protección de Dios, sigas haciendo que cunda la victoria. Nos otros queremos cumplir, los designios providenciales de Dios y aquellos que con paso seguro y firme nos señala el Caudillo, para llevar a cabo la reintegración a España por los caminos del Imperio. Hoy con más emoción que nunca nos encomendamos a tu nombre. Oh Santo Apóstol, con la fé de nuestro triunfo y con la seguridad cierta en una próxima era de grandeza para nuestra Patria. — Amén».

Seguidamente le contestó el arzobispo, Excelentísimo señor don Tomás de Nuñez Pablos, que lo hizo en los siguientes términos:

«Excelentísimo señor delegado de Su Excelencia el Jefe del Estado: La Iglesia de Compostela recibe como honor la ofrenda, que muestra a la Iglesia del Santo Apóstol Patrón de España, en nombre del Generalísimo Franco, su ofrenda que fué en la antigüedad óbolo de peregrinos para construir esta Basílica que más

tarde fué tributo de magnates y pecheros para alentar las lámparas necesarias que convirtieron este sepulcro glorioso en 1643 en ofrenda de los reinos de Castilla: «por tanto dice la Real Cédula de su institución». Son notorios los beneficios favorecidos de los Reyes y peregrinos:

«E Yo, hasta mis Reinos hemos recibido y cada día recibimos mediante el auxilio del Glorioso Apóstol Señor Santiago como Patrón de ellos y como mi más confianza, «espero por su intercesión». Ofrenda que ha sido la oración perenne de la España católica, que si alguna vez falló por parte del Estado oficial, el pueblo acudió presuroso a suplirle, como nos enseñaron nuestras madres, las primicias de que nunca quedará infecunda en la tierra de España nuestro fervor, sino que, muy luego, quedaría pujante, fructuosa y lozana y que perduraría por los siglos de los siglos.

Al Generalísimo Franco cabe la gloria de restablecerla, después de un silencio de seis años, durante los cuales se estuvo desatando horriblos truenos sobre el Santo Apóstol, sin advertir que este, nuestro Patrón de España, había recibido el espíritu de la España inmortal y que había de vencer del trueno y del infierno.

La iglesia de Compostela hallábase todavía en deuda de gratitud con el Generalísimo Franco, por haber restablecido la ofrenda oficial que se efectuó en un día de Julio de 1937 en medio de los fragores de la batalla de Brunete, y esperaba saldar esa deuda hoy a la España de la Victoria. Mas ya que los quehaceres del Gobierno han impedido que venga, vos, señor delegado, sed el intérprete del testimonio y eco de gratitud de la iglesia a la que esta Basílica se refiere.

Por lo demás, y para vos, señor delegado, general Moscardó, en aquellos días gloriosos y tristes en que vos cumplíais vuestro deber de soldado español entre los muros del Alcázar de Toledo, también he de deciros que desde esta Basílica no una sino muchas almas de esta ciudad y durante el día y la noche oraron para pedir al Santo Apóstol Santiago que animase vuestra inteligencia y alentase vuestro corazón y fortaleza y vuestro brazo para que vos y vuestros amigos del Alcázar salieseis de aquella empresa habiendo cumplido con vuestro deber de soldados españoles. Esto para vos. Para S. E. el Generalísimo repetid integras sin otra mutación aquellas palabras de contestación del Cardenal Espinola, arzobispo de Santiago, a la primera ofrenda oficial el día 25 de Julio de 1643: «Yo recibo, en nombre del glorioso Apóstol Santiago, el donativo de la ofrenda recibido en nombre mío y de esta iglesia, La merced que así hacéis con que contemplar al Santo Apóstol, dará a nuestra España buena grandeza que tanto necesita y nuestra iglesia continuará su súplica por vuestra bandera, Amén. Así sea».

Después del acto religioso, el general Moscardó, acompañado de sus hijos y de más autoridades, recorrió la población, siendo vitoreado en todo el recorrido, a cuyos vitores contestaba el general saludando brazo en alto y vitoreando a España y al Caudillo.

Por dificultades de papel, nos vemos precisados a sacar el presente número solamente de cuatro páginas.

VIDA RELIGIOSA

INDICADOR LITURGICO

Día 29, sábado. Ss. Marta virgen, Félix II mr.; Urbano II pp.; Simplifco, Faustino, Calinico; Lucila, Beatriz, Flora vg.; Olavo r.; Antoino mrs.; Próspero ob.; Serafina. La misa es de Santa Marta, con rito semidoble y color blanco. Segunda oración de Santiago Apóstol. Tercera de Santos Félix y compañeros mrs. Colecta. Gloria. Credo. Prefacio de Apóstoles.

Puede decirse misa votiva o de difuntos. Día 30, domingo 9.º de Pentecostés. — Ss. Abdón, Senén, Rufino, Máxima, Donatila, Segunda vgs.; Julita mrs.; Urso ob.

La misa es de este domingo, con rito semidoble y color verde. Segunda oración de Santiago Apóstol. Tercera de Santos Abdón y Senén mrs. Colecta. Gloria. Credo. Prefacio de Trinidad.

Día 31, lunes. — Ss. Ignacio de Loyola fd.; Calimerio ob.; Favio, Demócrito, Segundo, Dionisio mrs.; Germán, Firmo obs.; Juan Columbino fd.

La misa es de San Ignacio de Loyola, con rito doble mayor y color blanco. Segunda oración de Santiago Apóstol. Colecta. Gloria. Credo. Prefacio de Apóstoles.

Evangelio de la Misa del Domingo

San Lucas (19, 41-47)

Cuando se acercaba Jesús a Jerusalén, al ver la ciudad, rompió a llorar sobre ella, diciendo: Si también tú conocieras, al menos en este día tuyo, lo que te habría de traer la paz; pero ahora se esconde de tus ojos. Porque van a venir sobre tí días en que echarán tus enemigos en torno de tí trincheras, y te cercarán alrededor y te estrecharán por todas partes. Y te arrasarán a tí y a tus hijos dentro de tí, y no dejarán en tí piedra sobre piedra por no haber reconocido el tiempo de tu visitación, de la visitación que te ha hecho el Mesías. Y entrando en el templo comenzó a arrojar a los que vendían y compraban en él, diciéndoles: Está escrito que mi casa es casa de oración. Mas vosotros la habéis hecho cueva de ladrones. Y estaba enseñando todos los días en el templo.

TRASPASO

PENSION PILAR

Por tener que ausentarse sus dueños y no poder atender el negocio, muy acreditado, en las mejores condiciones, con hermosas habitaciones y esmerado servicio

Se darán facilidades de pago

PARA TRATAR CON SU DUEÑO

LA CATALANA

Compañía Española de Seguros contra Incendios

Domicilio Social: Paseo del General Mola, 2 - BARCELONA
Fundada en el año 1865

CAPITAL

Suscrito: Ptas. 5.000.000. — Desembolsado: Ptas. 4.000.000
Reserva estatutaria: Ptas. 1.000.000

Deigao para la provincia

Pablo Marcos de León

Plaza del General Franco, número 6, 2.º. — Teléfono, número 14.

¡¡LABRADORES!!

Aceites y grasas para maquinaria

GONZALO RUIZ

MAYOR. 8



NOTICIAS DIVERSAS

En el partido de futbol celebrado el día 25 resultó vencedor el equipo soriano

El martes, a las cuatro y media de la tarde, en el hermoso campo de Santa Bárbara, se jugó un interesante partido de futbol entre los equipos «Calatayud» y «Soria». Después de obsequiarse mutuamente los Ganitanes de ambos equipos con magníficos ramos de flores, cantóse el «Cara al Sol» y dió principio el partido, que fué presenciado por numeroso público que aplaudió algunas jugadas.

El primer tanto lo marcaron los muchachos bilbilitanos, quedando seguidamente empatados, terminando el primer tiempo con el resultado de 2-1 a favor del equipo de Soria.

En el segundo tiempo siguen dominando los muchachos del «Soria» marcando a los del «Calatayud» dos nuevos tantos, uno de ellos de penalty, terminando el partido con el triunfo de los sorianos por cuatro a uno.

Pueden depositarse ya las cartas cerradas

La Jefatura de Censura Militar comunicó el domingo por la noche, por Radio Nacional, que habiendo cesado los motivos que determinaron la medida, se autorice al público para depositar en lo sucesivo, en los buzones de Correos toda la correspondencia cerrada.

Plaza a concurso

La Comisión Gestora de la Diputación provincial de Soria, abre un concurso para proveer, con carácter provisional o interino, una plaza de practicante auxiliar de Medicina, interno, para el Hospital de esta ciudad, dotada con el haber anual de 2.000 pesetas.

Los aspirantes podrán dirigir sus solicitudes en el plazo de 15 días a la Secretaría de dicha Corporación, acompañadas de sus Títulos o testimonios notariales de los mismos y de sus hojas de méritos.

Fallecimiento

A la avanzada edad de 85 años, falleció el martes último en nuestra ciudad, la señora doña Rufina Aldea González, Viuda de don Cipriano Lafuente.

Enviamos nuestro pésame a su hermana doña Pantaleona y demás familiares.

La Lotería Nacional se celebrará en Madrid

El Ministerio de Hacienda ha dispuesto en reciente Orden, que el sorteo de la Lotería Nacional del día 1.º de agosto próximo y sucesivos, anunciados para celebrarse en Burgos, tengan lugar en Madrid, en los locales del Servicio Nacional del Timbre y Monopolios.

Nombramiento

Ha sido nombrado Delegado Provincial de Abastecimientos y Transportes para la provincia de Soria, don Hilario Berzosá López.

Enlace

Ayer en San Juan de Rabanera tuvo lugar el enlace matrimonial de la Srta. Natividad Romanillo, Maestra Nacional de Marzovel y el joven de Quintanilla de Nuño Pedro, Juan Berlanga, siendo apadrinados por don Cecilio Berlanga, hermano del novio y doña Luisa Pérez de Esteban, pariente de la desposada.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra cordial felicitación.

Hallazgo de un cuadro

Por el Sargento de la Guardia civil del puesto de Matalebreras, fué encontrado en el kilómetro 257 de la carretera de Taracena a Francia, un cuadro con las imágenes de Nuestra Señora de la Consolación, San Agustín y Santa Mónica, ignorando de donde procede y quien puede ser su dueño.

El citado cuadro se encontrará en la Secretaría de este Gobierno civil, por espacio de dos meses a disposición del que acredite ser su dueño.

Una vez transcurrido el plazo legal a contar después del último día de los dos meses señalados, sin que aparezca su dueño, se procederá de acuerdo con lo que preceptúan las disposiciones vigentes.

Concierto musical

Con motivo de la festividad de Santiago Apóstol, se celebró el martes último en la Alameda de Cervantes un concierto musical a cargo de la Banda municipal que dirige don Francisco García, la que ejecutó muy interesantes obras que fueron del agrado del numeroso público que le escuchó.

Pensiones a las familias de los caídos en el alzamiento de 10 de Agosto 1932

Por el Ministerio de Defensa Nacional se ha dispuesto lo siguiente: Se considera para todos los efectos como muertos en campaña a cuantos sumados al glorioso Movimiento del diez de Agosto de mil novecientos treinta y dos fallecieron durante su desarrollo o a consecuencia de heridas recibidas en el mismo.

Las familias de aquéllos tendrán derecho, a partir de la fecha de defunción del causante, al percibo de las pensiones correspondientes en la cuantía y condiciones que la vigente disposición establece para las de los combatientes muertos durante el Movimiento nacional.

El «B. O. del Estado» del día 24 del actual publica los demás artículos a que se refiere esta ley.

Retiro espiritual de las Marias

Tendrá lugar el sábado, día 29, en la iglesia de San Clemente.

A las ocho, meditación y misa rezada, en la que deben comulgar las asociadas.

A las seis y media de la tarde, los ejercicios de costumbre.

Licenciamiento

Se ha dispuesto por la Subsecretaría del Ejército que los Suboficiales provisionales y de Complemento pertenecientes a reemplazos actualmente desmovilizados, deberán ser licenciados, si han manifestado este deseo, y por lo que respecta a los que lo fueron con sus reemplazos deberán continuar en dicha situación, sin incorporarse nuevamente a filas.

Ejercicios Espirituales en el Colegio del Sagrado Corazón de Soria

Atraídas por la cariñosa invitación que en su circular de 23 Junio, hacía el Exmo. Prelado de nuestra Diócesis, nos reunimos en el Colegio del Sagrado Corazón más de un centenar de Maestras con el fervoroso propósito de superar nuestro ser en virtud y santidad, y dar con largueza, más tarde, los frutos recozidos, a la sociedad que nos está encomendada. Los «Ejercicios espirituales» celebrados a tal fin durante los días 17 al 24, han sido dirigidos por el Reverendo P. Jorge Antón, (director espiritual del Seminario de Burgo de Osma) de forma tan sublime, que mi musa debiera dedicarle una canción que sonase a gloria en el fondo de su alma recta, nutrida de virtud, mas el oído de los humildes que poseen, como él, un espíritu robusto, reflejado a través de su palabra cálida, no gustan del decir halagüeño porque su alma grande llevada por las alas de su ciencia divina, mora en parajes donde todas las cosas humanas son muy pequeñas para grandeza tanta, y esa sutiles y delicadas delicias de los que saben vivir en Dios, por Dios y para Dios, como él nos decía en una de sus pláticas, no se pueden cantar con una pobre lira, pero sí quiero darle la íntima satisfacción de que es un venerable y digno Pastor de almas que pertenecen al primero y unico Maestro, al Divino Pastor de la humanidad.

La entusiasta y amorosa cooperación de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul, ha contribuido al esplendor de los Ejercicios y a que estos seis días de recogimiento pasados en su Santa Casa, hayan sido para nosotras como un peldaño de los que han de conducirnos a la Gloria eterna.

No puede quedar en el olvido la hermosa solemnidad del final de los Ejercicios, realzada por la presencia de nuestro querido y Exmo. Prelado que ofició el sacrificio de la Santa Misa, recibimos de su santa Majestad el Pan de los Angeles, y derramó en nuestra alma como lluvia de perlas la divina palabra inspirada por la Gracia santificante que en aquellos momentos vino a morar en nuestro pecho por medio de la Hostia Sacrosanta.

Reciba a través de estas líneas como gracias a su invitación y a su visita, la ofrenda de nuestro propósito, sacado como fruto de los Ejercicios, de ser dignas por nuestras obras de llevar el nombre de Católicas.

Mercedes GUARRO

Se ha terminado la guerra
La industria vuelve nuevamente a florecer

La conocida y acreditada casa soriana

ZAPATA

sita en la calle del General Mola, y en virtud de haber recibido actualmente un gran stock de Máquinas nacionales de coser y bordar WERTHEIM, aprovecha la oportunidad para ofrecerlas nuevamente a su distinguida clientela y público en general de Soria y su provincia, esperando que su comercio se verá correspondido al igual que antes de la guerra, por ser la norma de la Casa Zapata servir con prontitud y con toda economía.

Una máquina WERTHEIM es y será siempre la felicidad del hogar. Taller de reparaciones y venta de Máquinas de escribir

Suscríbase a «V»

Revista de la S. Femenina de F. E. I.

Anuncios por palabras

Hasta 8 palabras 50 céntimos. Cada palabra más 5 céntimos. Los suscriptores tienen derecho anual a la inserción de 2 anuncios gratis en esta sección

Piezas de recambio para todas las marcas de SEGADORAS - ATADORAS Repuesto Fahr. Schmidt y Cercós. S L - Santo Tomé, 1, Soria, Teléfono 59.

PENSION PINARIEGA Su dueño Gumerindo Miguel participa a su distinguida clientela que ha trasladado su residencia de Zaragoza, Alfonso 1.º num. 1 a Madrid, calle Santiago num. 1, 1.º instalándose en hermoso edificio, con cuarto de baño, calefacción central, ascensor, etc. donde espera seguir teniendo buena acogida de sus paisanos y clientes.

Cerdillos chatos finos, al destete, vendense en el criadero de cerdos de José Carrascosa en Trévago.

Segadoras «Ajuria» nuevas, otras marcas reconstruidas, piezas de recambio todas marcas. Félix Bados. Gómara.

Muebles: comedor, armario de luna, máquina de coser «Singer» etc. se venden. Razón, Tejera, 14 16, 3.º

Practicante de Farmacia con 34 años de práctica, casado, desea colocación. Para informes dirigirse a don Miguel González, Nepas.

Se venden dos carros, uno de una caballería, o de dos y el otro de tres caballerías. Valeriano López en Almazul.

Véndense, siete cerditos al destete, buenas condiciones. Para tratar con Rufino Pérez en Canredondo (Soria).

Servienta que sepa bien sus obligaciones, se necesita. Plaza de Abastos, núm. 5, 3.º

Hallazgo monedero conteniendo cierta cantidad en metálico. Se devolverá, previa identificación de su dueño en esta Administración.

Compra carro tres cuatro caballerías, buen uso. Florentino Díaz, Santa María de Huerta o Vda. de Juan Díaz, Soria.

Ternero se vende de 8 días raza holandesa, Carretera de Logroño, num. 3, Soria.

FARMACIA y su partido se vende en la Provincia de Soria produce 8.500 pesetas demostrables, casa vivienda y exento impuestos municipales, contrato garantizando pago y por cuatro años transmisible comprador; pago trimestral pueblo en carretera y coche de línea diario. Condiciones Doctor Carrascosa, Farmacia, Soria.

PERDIDA de una yegua negra, cerrada, lunares blancos en el lomo y orejas despuntadas. Seruega a quien sepa su paradero lo comunique a casa de D. Juan Tutor, Tejera 30, Soria.

Regente estable, se necesita para la Farmacia de hija de A. González en Recuerda (Soria).

Se vende por traslado los muebles de una casa. Alfonso VIII, 4, 1.º dcha. Horas: de 3 a 4.

Se vende camioneta marca Chevrolet, seis cilindros. Para verla de 12 a 2 y de 7 a 9, Bajada del Tovoal n.º 2

Transportes rápidos con camiones de 10, 5 y 3 toneladas, buenos precios. Consultar con su dueño Fausto Díez Jiménez, Ferial 14, 2.º Soria.

Venta de un jote recién nacido. Para tratar con su dueño Víctor Asensio, Soria, Huerta de la Muerte.

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Durante los días 1 al 5 del mes de agosto (ambos inclusive) pasará consulta en Soria el especialista

Dr. E. BRIEVA

CONSULTA DE 10 A 1 HOTEL COMERCIO TELEFONO, 30

L. Pedraza Carrasco

De la Real Academia de Medicina

Enfermedades de los niños

Médico

de la Beneficencia Municipal

General Mola, 53 y 55 - 2.º dcha.

Consulta: a las 12

Decreto dado para la reorganización del Ejército

Sindicato Español del Magisterio

Plazas para el Campamento de O. J.

Instrucciones para solicitarlas

Se abre un nuevo concurso entre los camaradas afiliados al S. E. M. que deseen inscribir sus hijos en el Campamento de Organizaciones Juveniles que funciona en el pintoresco pueblo de Vinuesa, cuyo segundo turno y estancia de 25 días comenzará el próximo 18 de Agosto.

Al hacer la propuesta a esta Delegación provincial, ha de tenerse en cuenta que estén comprendidos en la edad de 11 a 18 años y encuadrados en las O. J., requisito imprescindible.

Las plazas a cubrir son 8, no teniendo necesidad de nueva inscripción los que ya lo hicieron, para el próximo turno.

El plazo de admisión, por carta, termina el próximo día 10.

Hacia Dios y el Imperio por la Escuela.

Soria 27 de Julio 1939. Año de la Victoria. — El Delegado provincial del S. E. M.

Saludo a Franco. ¡Arriba España!

Antonio Nobre, en Burgo de Osma

Conferencia Hispano-Lusitana

En el Teatro Principal, exornada su boca de escena por las banderas de Portugal y España y en el centro el retrato de nuestro Caudillo Franco, patrocinada por el M. I. Ayuntamiento, con su presidencia y demás autoridades, a las nueve de la noche del día 20 pronunció una admirable charla, titulada la «Feria de la Vida» el gran poeta lusitano don Antonio Nobre.

El público selecto que llenaba el local, salió complacido al encomiando la labor admirable desarrollada por el orador que, al mismo tiempo que su erudición y fina observación de la vida, ponía de manifiesto en selecta fraseología, deleitaba arrancando risas, clavando el áspid de los males a corregir.

Terminó con un canto a la santa hermandad ibérica, escuchando multitudinarios aplausos y al final una ovación, justo premio a su meritoria labor.

Fue presentado por don Juan José Izquierdo.

(De «Hogar y Pueblo»)

LABOR

Órgano de Falange Española Tradicionalista

Habrán ocho Cuerpos de Ejército correspondientes a las ocho regiones militares. Dos con destino a Marruecos, uno en Melilla y otro para Ceuta

Baleares y Canarias continuarán siendo dos Comandancias militares

Burgos.—El «B. O. del Estado» del martes, publica el siguiente Decreto disponiendo la reorganización del Ejército:

«Avanzado el periodo de desmovilización que, naturalmente, ha seguido a la terminación de la guerra, ha llegado el momento de acometer la obra reorganizadora del Ejército para que éste, teniendo en cuenta las necesidades nacionales, pueda cumplir con toda eficacia sus peculiares fines. En consecuencia y a propuesta del Ministro de Defensa Nacional y previa deliberación del Consejo de Ministros dispongo:

Artículo primero.—El Ejército de la península estará constituido por ocho Cuerpos de Ejército, cuya numeración y situación será la siguiente:

I. Madrid; II. Sevilla; III. Valencia; IV. Barcelona; V. Zaragoza; VI. Burgos; VII. Valladolid; VIII. La Coruña. Habrá además una División de Caballería independiente como asimismo se organizarán las tropas correspondientes a la Reserva General de Artillería y demás elementos y servicios peculiares del Ejército.

Art. segundo.—Las fuerzas militares de Marruecos estarán constituidas por dos Cuerpos de Ejército situados el IX en Ceuta y el X en Melilla. Las islas Baleares y Canarias constituirán como hasta aquí, dos Comandancias Generales y las tropas que han de guarnecerlas se organizarán con arreglo a los estados que oportunamente se remitirán.

Art. tercero.—Los antedichos Cuerpos de Ejército estarán integrados por las Divisiones que a continuación se detallan, cuyas cabezas radicarán en las localidades que se citan más las correspondientes tropas de Cuerpo de Ejército y Servicios:

I. Cuerpo de Ejército.—Divisiones 11, (Madrid), 12, (Badajoz), 13, (Madrid).

II. Cuerpo de Ejército.—Divisiones 21 (Sevilla), 22 (Algeciras) y 23 (Granada).

III. Cuerpo de Ejército.—Divisiones 31 (Valencia) y 32 (Alicante).

IV. Cuerpo de Ejército.—Divisiones 41 (Barcelona), 42 (Gerona) y 43 (Lérida).

V. Cuerpo de Ejército.—Divisiones 51 (Zaragoza) y 52 (Huesca).

VI. Cuerpo de Ejército.—Divisiones 61 (Burgos) y 62 (Pamplona).

VII. Cuerpo de Ejército.—Divisiones 71 (Valladolid) y 72 (León).

VIII. Cuerpo de Ejército.—Divisiones 81 (La Coruña) y 82 (Lugo).

IX. Cuerpo de Ejército.—Divisiones 91, 92 y 93.

X. Cuerpo de Ejército.—Divisiones 101 y 102.

El detalle de la constitución de las Divisiones, así como las plantillas correspondientes a cada una de las unidades, Cuerpos y servicios son los que especifican los estados respectivos que se circularán oportunamente.

Art. cuarto.—Las regiones estarán guarnecidas por el Cuerpo de Ejército de la misma, cuyo general jefe lo será al mismo tiempo de la Región. En cada una de estas ejercerá las funciones de inspector de los Servicios y Movilización de la Región a las órdenes directas del general jefe de la misma, un general de Brigada, del cual pasará a defender la Sección de Asuntos Generales y Contabilidad de la P. M. de las actuales demarcaciones regionales.

En Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla desempeñarán tales misiones un coronel de Infantería.

Art. quinto.—En Madrid, Barcelona, Sevilla, Cádiz, Cartagena y Ferrol del Caudillo habrá un gobernador militar de nombramiento expreso y categoría de general.

En las capitales de provincias mencionadas anteriormente asumirá el cargo de gobernador militar el jefe más caracterizado con mando de unidad de tropas combatientes que tenga su residencia en la misma, cualquiera que sea la categoría de los jefes de los Centros y organismos que en ellas radiquen. Caso de que no hubiera fuerzas armadas recaerá en el jefe más caracterizado de los organismos militares existentes en la plaza que pertenezca a la escala activa. En todas ellas el cargo de secretario del Gobierno militar

será desempeñado por un jefe de nombramiento expreso.

Art. sexto.—Una vez constituidos los mandos de los nuevos Cuerpos de Ejército quedarán disueltos los actuales ejércitos y Cuerpos de Ejército y las Divisiones pasarán a depender de las Regiones en que se encuentren o de aquella a las que hubieren de trasladarse.

Art. séptimo.—Los nuevos regimientos que será preciso crear como consecuencia de esta organización, será a base de los batallones y unidades sobrantes al reducir a sus plantillas normales los actuales regimientos.

Art. octavo.—La organización de la Administración Central, Centros de Instrucción, Reclutamiento, Justicia y demás que son necesarios para el buen funcionamiento del Ejército, será objeto de otras disposiciones.

Art. transitorio.—Interin se organizan los Cuerpos de nueva creación y se ajustan los existentes a las nuevas plantillas que se fijen, continuarán con las que actualmente están en vigor, procediendo paulatinamente a la reducción de unidades y efectivos como resultado de los licenciamientos que se ordenen.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Burgos a 24 de julio de 1939.—Año de la Victoria.— Firmado. FRANCISCO FRANCO.— El ministro de Defensa Nacional, Fidel Dávila Arrondo.

5 PLAZAS,
COCHE SEMINUEVO.
SE VENDE
Estudios 3 - 2.º Izquierda

UNA SUSCRIPCIÓN PROVINCIAL PARA EL CENTENARIO MARIANO EN HOMENAJE A LA VIRGEN DEL PILAR

España y las Naciones iberoamericanas y europeas de sentimientos cristianos, se disponen a rendir homenaje de ferviente amor y gratitud a la Virgen del Pilar, con motivo del XIX centenario de su aparición en carne mortal en la noble ciudad aragonesa.

La provincia de Soria, que ha enviado millares de sus hijos a defender el suelo bendito de Zaragoza contra la barbarie marxista que han luchado y han obtenido los laureles de la victoria invocando el nombre sagrado de la Virgen del Pilar, bajo la providencial dirección del glorioso Caudillo Franco, está obligada por su devoción a la excelsa protectora de nuestra Patria a cooperar a la magnificencia de los actos religiosos y patrióticos que se han de celebrar en Zaragoza en el próximo año de 1940.

Una vez más los pueblos sorianos exteriorizarán sus hidalgos sentimientos de religiosidad y de patriotismo en el grandioso homenaje a la Reina de los Cielos, que se venera en el Pilar, aportando, con fervientes oraciones, cantidades para erigir en el agosto templo donde se han prosternado nuestros antepasados y en el que ahora elevan plegarias los heroes que han derramado su sangre y prodigado sacrificios por Dios y por la Patria, las majestuosas torres de la victoria y para sufragar los gastos de los devotos indigentes que han de concurrir a la magna peregrinación soriana al Pilar, que se verificará (Dios me diante) en fecha reciente.

En mi honrosa cualidad de Gobernador civil de esta provincia y

de entusiasta hijo de Aragón devoto sincero de la Santísima Virgen del Pilar, cumpliendo además acertadas órdenes del Excelentísimo señor Ministro de la Gobernación y de acuerdo con la Junta provincial organizadora del Centenario de la protectora Hispánica, he dispuesto lo siguiente:

Primero.—El día 25 del actual mes de julio, festividad del Apóstol Santiago, Patrón de España, se iniciará en todos los pueblos de la provincia de Soria una suscripción para celebrar el XIX Centenario de la llegada a Zaragoza de la Virgen María en carne mortal.

Segundo.—Las Autoridades, los Sacerdotes y los Maestros nacionales formarán las Juntas locales que al efecto han de constituirse en el citado día y dispondrán cuanto estimen oportuno para el éxito de la suscripción.

Tercero.—Las donaciones pueden efectuarse en Soria y en las capitales de partido judicial, en los Establecimientos de Crédito, Caja General de Ahorros y Préstamos, y en las demás localidades, en las Depositarias de las Corporaciones Municipales.

Cuarta.—Los señores Alcaldes Presidentes de las Juntas locales, darán cuenta a la Provincial del resultado que se vaya obteniendo en la suscripción popular y de las cantidades que se recauden por medio de festivales, actos de cultura, colectas, etc.

Soria, 22 de julio de 1939 Año de la Victoria.— El Gobernador, Javier Ramíez.

Central Nacional Sindicalista (C. N. S.)

Han sido trasladadas las Oficinas de esta Delegación desde la calle de Numancia, 30 a la Avenida de Navarra, 4, piso tercero, izquierda, donde pueden dirigirse cuantos tengan asuntos que tratar en la misma. Al propio tiempo se notifica que el número del teléfono es el 229.

En telegrama que dirige el Jefe del Servicio Nacional de Propaganda interesa que por los Delegados Provinciales de la C. N. S. se haga un llamamiento patriótico a los Empresarios para que adquieran, con destino a sus obreros, medallas conmemorativas del Glorioso Alzamiento Nacional.

Nunca dudó esta Delegación Sindical Provincial del alto patriotismo de los Empresarios sorianos, pero después del unánime entusiasmo con que contribuyeron al esplendor de la reciente Fiesta de Exaltación del Trabajo, está convencida de que cuenta con eficaces colaboradores para la obra común de reconstrucción nacional.

Por ello, confía en que, este ruego que hoy se hace será cumplido y todos los obreros sorianos podrán ostentar sobre su pecho el simbólico trofeo, cual es la Medalla conmemorativa del Alzamiento.

Soria 22 julio 1939. Año de la Victoria.

El Delegado Sindical Provincial

APUNTES TAURINOS

A los aficionados sorianos ofrecemos hoy la estadística de corridas de toros celebradas en las Plazas de España desde el 9 de abril hasta el doce del mes actual.

Corridas de toros, 43, toreando dieciséis, Juanito Belmonte; Marcial Lalanda, 10; Rafaelillo, 10; Ortega, nueve; Pericás, nueve; Jaime Noán, ocho; El Estudiante, ocho; La Serna, ocho; Pepe Bienvenida, 7; Rafael Vega (Gitanillo de Triana), 6; Pascual Márquez, 6; Chicuelo, 5; Curro Caro, 5; Cagancho, 5; Maravilla, 3; Fernando Domínguez, 3; Venturita, Pepe Amorós, Bejerano, y Lainez, 2; Posadas, Madrileño y Manolito, una.

Novilladas se han celebrado 96, figurando a la cabeza Pepe Luis Vázquez con 15; Luis Mata, 14; Sánchez Mejías, 13; Paquito Casado, 12; Calderón, 10. Siguiéndoles con buen número de ellas: Martín Bilbao; Luis Díez; Revertito; Gallito; El Yoni; López Lago; Mariano García; Bernal; Céster; Niño del Barrio; Joselito de la Cal y Lázaro Obón.

También se celebraron en la Plaza de Soria cuatro novilladas.

Según telegrama recibido, consiguió en Logroño el día 25 del actual un ruidoso éxito el elegante novillero José Valles (Chato de Movera), cortando orejas, rabo y siendo sacado en hombros.

Con esta actuación, Chato de Movera ha vuelto a justificar su categoría de buen torero, habiendo sido contratado nuevamente.

BAÑOS DE LA VIRGEN (JARABA)

Únicos primitivos declarados de utilidad pública en el siglo XII. Curaciones maravillosas de Cólicos Nefríticos y Epáticos y del Reumatismo en todas sus formas.

GRANDES REFORMAS agua corriente, tarifas muy económicas buena mesa.

Automóviles - Estación Alhama Propiedad de la casa para conducir a los señores viajeros al Bañeario.

A los señores sacerdotes religiosos militares y G. C. NOTA 25 por 100 de bonificación en factura.

Oposiciones del Estado

Si le interesa ingresar en algún Cuerpo del Estado, diríjase al Servicio Informativo de la Academia Segarra

MANIFESTACION 27, ZARAGOZA



Banco Hispano Americano

Capital autorizado
200.000.000 pesetas
Capital desembolsado
100.000.000 pesetas
Reservas
70.500.000 pesetas

Un año 7,50 pesetas
Semestre 4
Trimestre 2
Número: año 15

Pago adelantado

LABOR

INAUGURACION DE COMEDORES EN AGREDA

La Delegada local leyó unas cuartillas y el Delegado Provincial de Auxilio Social, camarada Vicente Serna, pronunció un breve discurso

El domingo 23, con asistencia de las autoridades civiles, militares, eclesiásticas y del Movimiento de la población y varias jerarquías de Falange provincial, se procedió a la inauguración y bendición de los nuevos comedores instalados en la localidad. El acto comenzó a las doce de la mañana. Una vez que el sacerdote hubo bendecido los locales, la camarada delegada local de Auxilio Social leyó unas cuartillas en las que se ensalzó el espíritu patriótico y cristiano de la obra, de esta obra de Auxilio Social inspirada en las normas evangélicas. Con acertados trazos definió el sentido español de ella. Fué escuchada con atención por todos los circunstantes.

A continuación hizo uso de la palabra el Delegado provincial del Servicio, camarada Vicente Serna, con un breve discurso que transcribimos a continuación.

Habla Vicente Serna

Camaradas, españoles todos: Después del magnífico discurso que acaba de pronunciar la Delegada local, no puedo por menos de dedicaros unas brevísimas palabras. Y, en verdad os digo que si yo no vistiese este uniforme que tanto me honra, si yo no llevase clavados muy dentro del corazón este Yugo y este haz de Flechas de mi honrosa camisa azul, si yo no sintiese muy honradamente lo que Falange es y representa en sus obras, nada tendría que hacer en este momento, en este solemne momento en el que acaba de ser inaugurado y bendecido uno de los mejores Comedores de «Auxilio Social» en la provincia y en el cual, Falange, que es católica «ab initio», sabrá cumplir una vez más con sus deberes cristianos, cuidando y atendiendo a estos pequeños sin preguntarse si son hijos de rojos o de blancos y sin distinción de clases, porque tampoco Jesucristo hizo distinciones cuando dijo: «Dejad que los niños se acerquen a mí».

Pero como llevo muy dentro del alma todo lo que se relaciona con Dios, con la Patria, con el Pan y con la Justicia, que son nuestras consignas, es por lo que siento la necesidad en estos hermosos momentos de dirigiros cuatro palabras nada más; no para deciros lo que es Falange que ya todos sabéis que es Falange en lo político es la que extrae de su credo veintiséis puntos y se los ofrece a España para que sirvan de base y fundamento a su nuevo Estado Nacional Sindicalista. Ya todos sabéis que Falange en lo económico, es la que crea estos Comedores y esas Cocinas de Hermandad y aquellos Jardines Maternales y tantas otras instituciones benéficas para ayudar a que sean una realidad las palabras del Caudillo: Ni un hogar sin lumbre, ni un español sin pan; y ya todos sabéis que Falange en lo espiritual, fundamenta toda la

doctrina de su credo en la fuerza mística de aquellas palabras de José Antonio cuando al tratar de definir al hombre dijo:

«El hombre es un ser portador de valores eternos, que tiene un alma capaz de salvarse o de condenarse».

No es pues mi propósito, como os decía, pronunciar un discurso, sino, dedicar un cordial y respetuoso saludo a estas Autoridades civiles, militares y eclesiásticas que han tenido a bien presidir este hermoso acto, recomendándonos entusiasmo y fervor por este bien hacer y al mismo tiempo, agradecer a este numeroso público su presencia y dar la bienvenida al nuevo Comedor a estos pequeños, diciéndoles que quieran a Falange, quien no solamente les busca el pan del cuerpo y les enseña himnos de gloria y gritos de guerra, sino que también les enseña a rezar.

El camarada Serna terminó con los gritos reglamentarios y al final de sus palabras fué calurosamente aplaudido y felicitado.

CINE IDEAL

HOY JUEVES

EMOCION:

El Expreso de la Seda

con Neil Hamilton y Margaret Liadysay

SABADO

Phillips Holmes, Walter Huston, Anita Page y Lewis Stone en el gran film Metro Goldwyn

JUSTICIA

DOMINGO

ESTRENO SENSACIONAL

Metro Goldwyn Mayer, de la actual temporada.

El club de los suicidas

por Robert Montgomery y Rosalind Russell

En español

El misterio se rodea de sonrisas y la comedia de angustias. Un género absolutamente nuevo.

LA ACREDITADA MODISTA

BASI BENITO

Pone en conocimiento de su distinguida clientela que desde el 1.º de agosto se hallará instalada en la calle del

GENERAL MOLA NUM. 53 2.º

donde ofrece sus servicios

Se necesitan oficiales

LABOR se ocupa preferentemente de los problemas locales y regionales

HERMOSA FIESTA EN SUELLACABRAS

El Teniente Coronel de la Guardia civil don Santiago Vallejo ofrenda a la Virgen de la Blanca su bastión de mando y una condecoración

En el histórico y pintoresco pueblo de Suellacabras tuvo lugar el pasado día 25, una fiesta emotiva y simpática de rancio sabor patriótico-religioso. Para el solemne día de Santiago, Patrón de España, había señalado la ofrenda de sus emblemas militares a la Santísima Virgen de la Blanca, Patrona de esta parroquia, el Ilmo. señor Teniente Coronel de la Guardia Civil, retirado, don Santiago Vallejo, natural de este pueblo y estimadísimo de sus convecinos.

Todos estuvieron presentes en los actos religiosos. La santa misa fué oficiada por el celosísimo señor ecónomo del lugar, don Daniel Frías. Terminado el Evangelio, el señor Vallejo, con voz que velaba la más profunda emoción, hizo la dedicación de su bastión de mando y de su gran Cruz de San Hermenegildo a la Virgen de la Blanca. Recordó en su inspirada oración cómo su patrona ha sido celestial protectora en todos los instantes de su vida, en peligros del alma y corporales, señalando algunos jalones fundamentales de la misma, como algunos momentos de su infancia, la guerra de Cuba, la difícil misión de su cargo militar, y sobre todo la providencial liberación de las horas, después de cuatro intentos de fusilamiento y muchos vejámenes y persecuciones, así como la análoga salvación de su esposa e hijo, en la Cruzada actual. Hace votos por el resurgir cristiano de su pueblo pequeño en medio de nuestra gran Patria.

Colofón magnífico de tan sentida ofrenda fueron las sagradas palabras—unción y claridad—del párroco de la Iglesia del Espino de nuestra capital don. Celestino Zamora. Glosando el versículo tercero del salmo CXV «Cómo corresponderé al Señor por las mercedes que me ha dispensado?» puso por ejemplo de gratitud religiosa y patriótica el rasgo del señor Vallejo. Hizo un magnífico resumen de algunas figuras señeras de la Historia Sagrada y de la Historia Patria, modelos de hombres y pueblos pródigos en sus acciones de gracias. Exhortó a sus queridos paisanos a llevar una vida regeneradora y cristiana bajo el manto de su Virgen de la Blanca.

Después de la santa misa, el Ilmo. señor Teniente Coronel Vallejo sentó a su mesa a sus numerosísimos amigos, siendo objeto de cariñosas felicitaciones. Especial mención merecen las inspiradas cuartetas que acompañadas a la guitarra le dirigieron los jóvenes del lugar

No nos queda por nuestra parte sino ensalzar como merece la gentileza y fervor de este gran hijo de Suellacabras.

En el día de Santiago, 25-VII 39. Año de la Victoria.

C. R. A.

El precio de las lanas

La Oficina Provincial de Ganaderos nos envía la siguiente nota para su publicación:

Burgos, 26.—La parte dispositiva de la Orden de la Vicepresidencia del Gobierno sobre el precio de las lanas dice que la clase merina tras humante tendrá el precio de pesetas 15,93 la de primera clase; merina tipo barros, clase primera 12,83; merina tipo carda cordobés primera, clase, 12,26; entrefina, 11,86; entrefina corriente, 11,24; entrefina ordinaria, 9,24; ordinaria barata, lavada, 6,03; churra, lavada, 7,32; lana negra, fina, 8,54; entrefina y buena, 7,56; entrefina corriente, 7,29; entrefina ordinaria, 5,67; inferior, 5,79; churra, lavada, 4,98.

NUESTROS COLABORADORES

ESTETICA CONTEMPLATIVA

Por ANTONIO NOBRE

BURGO DE OSMÁ

El primer saludo de confraternidad espiritual, me lo concedió don José María Villanueva, digno Alcalde y prestigioso Médico, figura de además atento y palabra cortés, el distinguido Farmacéutico don Juan José Izquierdo, gran secador de emociones y el Director de la Graduada, don Elías Iruela, pródigo infiltrador de cultura.

Burgo de Osma, es una ciudad escogida. Merecía serlo de verdad, por que tiene espíritu de capital y sentido de belleza.

Sobre la cima de un monte, una atalaya vetusta. Muy cerca anda perdida en el escondite de los años, la que fué antigua ciudad celtibérica.

Un castillo, que se pierde en el recuerdo y una carretera, donde los árboles semejan una parada de sombras.

Contrastando con las montañas peladas como la calva de un viejo de fisonomía apagada, una vega exuberante.

El río debilitado, por la delicada operación de un reparto animoso, acaricia la tierra fértil.

Sobre la montaña árida, muere una tarde, de color bermejo, que parece anunciar un conclave de Cardenales.

En la Plaza Mayor, deliciosamente respetada por la armónica visualidad, el pueblo baila y canta y el que aprende a cantar aprende a sentir.

Visito la antigua Universidad de Santa Catalina, fundada por el insigne Obispo lusitano Acosta, que repartió espíritu y bienes, por la Fé y la Cultura, que es guión de almas y universalidad de contactos.

En el paseo, hay una estatua a Victoriano Corredor, que no fué político ni torero, fué Maestro.

Desde el Hotel donde me hospedo, siento como un sereno aviva la tradición cantando el Ave María Purísima y anuncia que el cielo está nublado.

Desde luego, que el nocturno celador de la noche, no puede ser en Burgo de Osma, el hombre vulgar del chuzo amenazador y de las llaves clasificadas.

De no ser así, espíritu tradicionalista, ofendería los sentidos.

Aun no he hablado de la calle de los Caldereros, que debiera ser la antigua calle Mayor y no me perdone el olvido.

Por allí, anda perdido un suspiro en busca de una sonrisa.

Esta Catedral de Burgo de Osma, que me ha prendido largo rato en muda y silenciosa contemplación, con sus torres afiladas, como la cruz de siete puñales, que la santísima Madre del Dulce Rabí, llevaba clavada en el pecho, es un poema donde las piedras hablan.

El Arte en la joyería del artífice, es digna de que un orfebre florentino, la cincelase sobre un camafeo antiguo.

El prodigio de inspiración y el realismo de Arte Divino, prolongan la concepción de lo bello, en ese patrimonio, que solo puede ser comprendido con los ojos del alma.

Y este Alcalde Burgo de Osma, aliviador de dolores físicos en su misión de Médico, se trasplanta en Regidor del Pueblo y nos cuenta la parte real de las actividades municipales y nos dice sus cuitas.

Sírvase este caballero de la ciencia y con él todo el dignísimo Ayuntamiento, aceptar este modesto recuerdo de un hidalgo andante, que cambió la tizona por la pluma, y a pié, como aquellos peregrinos de la Santa Cruzada, se asomó a Burgo de Osma, para santiguarse y meditar en los valores, que creó la belleza y elevaron la Cruz, muy por encima del harapo humano, que vegeta en la pobreza de las vanidades.

Organizaciones Juveniles Aniversario

Orden circular

Habiendo observado que por algunos Delegados Locales de O. J. no se cumplimentan las órdenes dadas respecto al envío del «PARTE MENSUAL DE AFILIADOS» (modelo n.º 14), esta Delegación Provincial ordena a sus Delegados:

Que todos los meses en los tres primeros días se remitirá a esta Provincial el modelo arriba mencionado, debidamente cumplimentado con arreglo a lo dispuesto en nuestra explicación a los modelos y normas a seguir con los afiliados a O. J. para las solicitudes y las aclaraciones siguientes:

Solamente se inscribirán los nombres de los afiliados que causen alta o baja en la Local correspondiente, sin que sea necesario hacer mensualmente relación nominal de todos los afiliados.

En la casilla de especificación se colocarán en los tres grupos que comprende (Pelayos, Flechas y Catedes) los totales de altas entre traslados de otras Locales e ingresos; total de bajas entre traslados y definitivas; diferencia entre estas dos; afiliados del mes anterior y afiliados del mes a que se refiere el parte, que será naturalmente la suma o diferencia entre los afiliados del mes anterior más las altas (cuando estas sean mayores a las bajas) o la diferencia entre el mes anterior y las bajas (cuando estas sean mayor que las altas).

Todas cuantas dudas se presenten deberán ser consultadas a esta provincial.

Lo que se pone en conocimiento de los Delegados Locales de Orga

El domingo, día 30, se cumple el octavo aniversario de la muerte del joven soriano Cipriano Cacho Caravantes, estudiante que fué de Derecho.

Las misas que se celebren de 8, 8 y media, 9 y media y 10, en la iglesia de Santo Domingo; la de 8 y media en San Clemente, así como las Conventuales del Hospicio, Hospital Provincial, Siervas de Jesús y Nuestra Señora del Carmen, la de doce en Nuestra Señora de la Mayor y la Exposición del Santísimo del día 31, serán aplicadas por su eterno descanso.

En tan triste fecha renovamos a sus padres y demás familiares nuestro pésame.

Eloy Amestoy Berdonces

MEDICO Y DENTISTA

GENERAL MOLA, 9, 1.º - SORIA

RAYOS X

Construcción de Dentaduras en oro, caucho, etc.

Consultas: De 10 a 1 y de 3 a 7 (excepto los domingos y días festivos)

nizaciones Juveniles para su cumplimiento, esperando no tener que castigar severamente cualquier infracción a esta Orden.

Por el Imperio hacia Dios. Soria 26 de julio de 1939—Año de la Victoria.

El Delegado Provincial de O. J. Saludo a Franco ¡Arriba España!

Primer Aniversario EL JOVEN

Martín Gómez Martínez

que falleció por Dios y por España el día 28 de julio de 1938

D. E. P.

La misa que se celebre en la Iglesia de San Francisco (Hospital) a las seis y cuarto de la mañana, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Soria, julio 1939.